



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION FINANZAS

LLAMA PROPUESTA PUBLICA ID 5351-150-
L110 "MATERIAL DE ASEO PROYECTO MOTOR
INTERESCUELAS".

VALLENAR, 02 DE JUNIO EL 2010.

DECRETO EXENTO N° 03514 /
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Prov.N°2073 / Jefe DAEM de fecha 28 de Abril del 2010, Ord.N°0160 del 16 de Abril del 2010 emitido por la Coordinadora Comunal Proyecto de Integración Déficit Motor Interescuelas.
- 2.- Disponibilidad presupuestaria Fondos de Proyecto Integración Déficit Motor Interescuelas.
- 3.- Decreto Exento N°2043 del 01 de Abril del 2010 que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010 que delega firmas por Orden del Sr. Alcalde.
- 4.- Ley 19.886 de Compras Publicas.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto Fuerza de Ley N°2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° Llámese a Propuesta Pública a través del Portal Mercado Público para el proceso de adquisición denominado: "MATERIAL DE ASEO PROYECTO MOTOR INTERESCUELAS".

2° Apruébense las Bases Administrativas y Técnicas que pasan a formar parte de la Licitación para la ID-5351-150-L110, "MATERIAL DE ASEO PROYECTO MOTOR INTERESCUELAS".

3° Publíquese el llamado Propuesta Pública para la ID 5351-150-L110, "MATERIAL DE ASEO PROYECTO MOTOR INTERESCUELAS", en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl

4° El cierre de la licitación en el Mercado Público será el día 07 de Junio del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones D.A.E.M.
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control
- Dirección Control DAEM
- Secpla
- Secretaría Municipal